



Daniel M. Vélez.

Daniel M. Vélez

(1924)

Libertad Menéndez Menéndez

Las relevantes cualidades humanas, los sobresalientes méritos académicos y la excelente trayectoria profesional de Daniel M. Vélez permiten, sin duda, reconocerlo como un universitario prestigiado.

Incurrió en la docencia en el año 1886 como ayudante de preparador de Anatomía descriptiva en la entonces Escuela Nacional de Medicina; su experiencia y conocimientos en el campo de esta disciplina, particularmente en el de la Oftalmología, lo mantuvieron como profesor de esa Facultad hasta el año 1934, en el que el doctor Ignacio Chávez, director a la sazón de esa dependencia universitaria, lo propuso como profesor honorario consultor de Oftalmología y como director honorario *ad vitam* del Laboratorio de Investigaciones Oftalmológicas de la Facultad de Medicina de la ya para entonces Universidad Nacional Autónoma de México.

En sus casi cincuenta años como universitario se hicieron evidentes su calidad profesional y su vocación de maestro y educador; ello le valió, sin duda, que en 1924, por licencia concedida a don Ezequiel A. Chávez, fuera nombrado director de la Escuela Nacional de Altos Estudios.

Su presencia al frente de ella en ese año es significativa para la historia de nuestra institución, ya que recibió de manos de Ezequiel A. Chávez, el 11 de marzo de 1924, una Escuela de Altos Estudios destinada a desaparecer para dar vida, esencialmente, a dos dependencias: la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Normal Superior.

Se comprende, por documentos de la época, que su cometido era llevar a feliz término el periodo de transición; en tal sentido, Daniel M. Vélez convirtió sus esfuerzos en logros rotundos.

Hizo posible que la Escuela Nacional de Altos Estudios muriera con la misma dignidad con que había nacido, justo catorce años antes; fue testigo, el 23 de septiembre de 1924, de la creación de la Facultad de Filosofía y Letras, por decreto del entonces presidente Álvaro Obregón;

y, por último, sentó las bases y orientó las condiciones para organizar la vida académica de la institución recién creada.

En diciembre de ese año, con motivo del cambio de gobierno, presentó su renuncia como director de la Facultad de Filosofía y Letras para Graduados y Escuela Normal Superior, misma que le fue aceptada el 31 de ese mes.

Hasta donde sabemos, Daniel M. Vélez siguió siendo profesor de la Facultad de Medicina hasta 1934 y, al mismo tiempo, desempeñó honrosamente varias comisiones que la Universidad, la propia Facultad y el Gobierno mexicano le encomendaron. Murió en la ciudad de México en el año 1935.



Balbino Dávalos.

Balbino Dávalos

(1925-1928)

Libertad Menéndez Menéndez

Balbino Dávalos nació en la ciudad de Colima, Colima, en 1866. Abogado, diplomático, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, traductor, poeta y universitario distinguido.

Ingresó al servicio diplomático en 1897. En él se desempeñó como secretario de las legaciones en el Reino Unido y como secretario de las embajadas mexicanas en Estados Unidos de Norteamérica, Portugal, Suecia y Alemania.

Como traductor logró una labor sorprendente. Nos legó, en castellano, obras de Gautier, Verlaine, Leconte de Lisle-Adam, Poe, Whitman, etcétera. Dejó, asimismo, evidencia de su originalidad como poeta y escritor a través de varias publicaciones, entre las que destacan: *Ensayo de crítica literaria* (1901); *Las ofrendas* (1909); *Discursos* (1930) y otras.

Balbino Dávalos incursionó en la docencia en febrero de 1894, año en el que fue nombrado profesor interino en la Escuela Nacional Preparatoria. Desde entonces y hasta 1924 impartió, en esa institución, las asignaturas de Lengua española, Lengua nacional y Lectura comentada.

Sus méritos académicos y su lealtad nacional lo llevaron a ocupar, interinamente, la rectoría de la Universidad en el año 1920. Ello le permitió poner su excepcional talento al servicio de la institución.

En enero de 1925, poco después de la renuncia del doctor Daniel M. Vélez como director de la Facultad de Filosofía y Letras, se decretó el cierre temporal de ésta, a tan solo cuatro meses de haberse constituido; inhabilitada debido a problemas económicos en el país, quedó acéfala por necesidad. Tal condición produjo consternación en quienes